



A 75 años de la firma de la declaración de las “Naciones Unidas”.

El 1º de Enero de 1942, aprovechando la visita de **Winston Churchill** a la ciudad de Washington, se firmó el documento conocido como la Declaración de las Naciones Unidas; un acuerdo elaborado sobre la base de un proyecto del Departamento de Estado de los EE.UU., mediante el cual, veintiséis países se comprometían a elaborar un sistema de paz y seguridad, una vez terminada la guerra. El término “Naciones Unidas” que **Franklin D. Roosevelt** acuñó para este documento, sería propuesto tres años más tarde, para la organización internacional nacida en 1945.

Dicha declaración, tiene como antecedente y parte integrante, un documento especial - firmado también por **Roosevelt y Churchill** un año antes –denominado: “*Carta del Atlántico*”. En esta Carta, se definieron una serie de principios común a las potencias aliadas y se los hizo públicos a fin de explicitar las reglas de juego para las potencias menores en circunstancias en las que aún no era tan evidente la victoria aliada. Cabe aclarar que entre los signatarios de la declaración, se encontraban muchos gobiernos europeos en el exilio, cuyos países estaban ocupados por los nazis; Grecia, Polonia, Yugoslavia, Checoslovaquia, etc. Estos países se comprometían a utilizar todos sus recursos contra los miembros del “Pacto Tripartito” (Potencias del Eje) y a no firmar con ellos por separado, ni amnistías ni condiciones de paz. Por otro lado y como instrumento persuasivo, el Gobierno de EE.UU. impuso sanciones económicas a las potencias que no colaboraran con la Declaración o no declarasen la guerra al eje, como fueron los casos de Argentina y España.

La tan negativa experiencia devenida de los acuerdos de paz firmados tras la Primera Guerra Mundial, urgió a las potencias aliadas a construir un complejo marco jurídico y un sistema de tratados para prevenir los sucesos de la entreguerra, tomando como punto de partida, los documentos de la Carta del Atlántico y la Declaración de las Naciones Unidas. En el último tramo de la guerra, se celebraron diversas conferencias: Moscú (octubre de 1943, en donde se obtuvo el apoyo soviético al proyecto de creación de una organización internacional fundada en la igualdad entre todos los Estados pacíficos), El Cairo (noviembre de 1943), Teherán (diciembre de 1943), Yalta (febrero de 1945) en la cual Roosevelt, Churchill y Stalin - con la presencia de Francia como potencia invitada - aprobaron finalmente el proyecto definitivo. Finalmente, la conferencia de Potsdam (julio-agosto de 1945).

La Carta de la Organización de las Naciones Unidas, cuyo primer borrador fue diseñado en la Conferencia de Dumbarton Oaks, fue finalmente aprobada en la Conferencia de San Francisco en junio de 1945.

La Organización de las Naciones Unidas fue fundada definitivamente el 25 de junio de 1945 en la conferencia de San Francisco, con la firma y adhesión de 46 estados. En la actualidad, la componen 193 países.



**Instituto de
Relaciones
Internacionales**

Efemérides

DEPARTAMENTO DE



HISTORIA DE LAS RRII

Lic. Ismael Iván Elías Adriss

Colaboradora de la Red Historia de las Relaciones Internacionales

Departamento de Historia

IRI – UNLP 2017